

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

D. Luis Junco García (Delegado de Centro)

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Virginia Carracedo Martín

Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant

Dña. Carolina Cortés Bárcena

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

Dña. Begoña Alonso Ruiz

Dña. Concepción Diego Liaño

Dña. Carmen Gil de Arriba

Dña. Ana Belén Marín Arroyo

Dña. Elena Martín Latorre

Dña. Esther Peña Boços

D. Domingo Rasilla Álvarez

Dña. Juana M^a Torres Prieto

Miembros del Sector Alumnos:

D. Mario Fernández Gómez

Dña. Natalia Gómez Ruiz

Dña. Karen González Fernández

D. Alejandro Hernández Rodríguez

Dña. Sara Peredo Calleja

Miembros del P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

D. Miguel Cisneros Cunchillos

D. Tomás Mantecón Movellán

Dña. Laura López de Leiva

Fecha: 5 de noviembre de 2021

Hora: 12:00 horas

Lugar: Aula Magna del Edificio
Interfacultativo

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta del 23 de septiembre de 2021**
- 2.- Modificación fichas plan docente curso académico 2021-2022**
- 3.- Oferta de Plazas**
- 4.- Ratificación de la composición de la Comisión de Calidad de Centro**
- 5.-Ratificación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Centro**
- 6.- Auditoria externa de la Facultad (AUDIT)**
- 7.- Informe de la Decana**
- 8.- Ruegos y Preguntas**

Antes del inicio de la sesión la Decana informa que se ha incorporado a la Junta la prof. Begoña Alonso en sustitución de la profesora Ángela de Meer debido a su jubilación. También que se han incorporado nuevos alumnos tras las elecciones anuales de este sector, se trata de Sara Peredo Calleja, Alejandro Hernández Rodríguez, Karen González Fernández, Mario Fernández Gómez, Ines Molleda Herrán y Miguel Toribio Pérez. Por otro lado, Luis Junco García, pasa de ser miembro electo de la Junta a ser miembro nato por haber sido elegido como Delegado de Centro.

Continúan en la Junta los siguientes estudiantes: Laura López de Leiva que pasa de ser miembro nato como Delegada de Centro a ser miembro electo y Natalia Gómez Ruiz.

Dejan de ser miembros de la Junta Bryan Cobo Da Silva, Diego de la Fuente Vena, Roberto Fernández Valle, Juan Carlos Teixeira Gómez, Diego Rodríguez Cárdaba y Adriana Amara Vázquez Cerro.

La Decana agradece el trabajo a los que dejan la Junta y da la bienvenida a los que se incorporan.

1.- Aprobación, si procede, del acta del 23 de septiembre de 2021

La prof. Esther Peña dice que en el punto 5 Oferta de plazas, se debe sustituir la palabra “denuncia” por “impugnación”, a lo que se le responde que no es posible porque esta palabra viene entrecomillada haciendo referencia al texto de un correo enviado a la Facultad por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado. Después de esta aclaración se aprueba el acta por asentimiento.

2.- Modificación fichas plan docente curso académico 2021-2022

Se presentan en la Junta las fichas del plan docente del curso 2021-2022 que han enviado los Departamentos para su modificación:

Grado en Geografía y O.T.:

- G194 *Desarrollo y Ordenación de los Espacios Rurales*, sustituyen a la prof. Virginia Carracedo por el prof. Rubén Cordera

- G13 *Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo*, sustituyen al prof. Alberto Ansola por el prof. Rubén Cordera.
- G20 *Geodemografía*, sustituyen al prof. Pedro Reques por un profesor de sustitución (aún no está contratado pero ya ha salido la plaza)
- G186 *Planeamiento Urbanístico*, sustituyen al prof. Pedro Reques por un profesor de sustitución (aún no está contratado pero ya ha salido la plaza)
- G189 *Taller de Proyectos SIG*, sustituyen al prof. Pedro Reques por un profesor de sustitución (aún no está contratado pero ya ha salido la plaza)

Grado en Historia:

- G219 *Historia Antigua de la Península Ibérica*, se duplican las horas de prácticas en aula por el número de alumnos
- G226 *Historia Moderna I*, se sustituye a la prof. Susana Truchuelo por el Prof. Oscar Lucas

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial:

- M1826 *Bases de Datos y Tecnologías de la Información Geográfica*, sustituyen a la prof. Olga de Cos por el prof. Ruben Cordera
- M1827 *Puesta en Valor del Patrimonio Territorial*, sustituyen al prof. Pedro Reques por un profesor de sustitución (aún no está contratado pero ya ha salido la plaza)

Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación:

- M1676 *Ordenación y Desarrollo Territorial Sostenible de los Espacios Rurales*, sustituyen a la prof. Virginia Carracedo por el prof. Ruben Cordera

Máster del Mediterráneo al Atlántico:

- M1329 *El Cristianismo y la Cultura Greco-Romana*, sustituyen a la prof. Mar Marcos por la prof. Carla Setien

Máster en Historia Moderna:

- M1879 *Guerra, Hacienda y Diplomacia*, se sustituye a la profesora Susana Truchuelo por la prof. Benita Herreros

Se aprueban todas por asentimiento.

3.- Oferta de Plazas

La decana informa que en este punto del orden del día se va a tratar la convocatoria de una plaza relacionada con los títulos de la Facultad enviada por el Departamento de Ciencias Históricas (aprobada en su Consejo Extraordinario de Departamento de fecha 16 de septiembre) que quedó pendiente de aprobación en la Junta de Facultad del 23 de septiembre, debido a que, según informó el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, se había presentado una denuncia en relación a la propuesta y aprobación de los perfiles docente e investigador y composición de dicha plaza de que tenía que ser resuelta en Consejo de Gobierno.

Se trata de la siguiente plaza:

Una plaza de Profesor Contratado Doctor del área de *Historia Medieval*, con los siguientes perfiles y Comisiones:

Perfil Docente: Asignaturas adscritas al área de Historia Medieval de la Universidad de Cantabria.

Perfil Investigador: El Atlántico en la Edad Media: explotación pesquera, comercio y conflictos marítimos.

Comisión Titular:

Presidente: Profesor designado por el Rector.

Vocal: Eloy Gómez Pellón. Catedrático de Antropología Social de la UC. Director del Departamento de Ciencias Históricas.

Vocal: Esther Peña Bocos. Profesora Titular de Historia Medieval de la UC..

Vocal: Susana Guijarro González. Profesora Titular de Historia Medieval de la UC.

Vocal: Virginia M^a Cuñat Ciscar. Profesora Titular de Ciencias y Técnica Historiográficas de la UC.

Comisión Suplente:

Presidente: Profesor designado por el Rector.

Vocal: Miguel Cisneros Cunchillos. Catedrático de Arqueología de la UC. Subdirector del Departamento de Ciencias Históricas.

Vocal: Silvia Acerbi. Profesora Titular de Historia Antigua de la UC. Vocal: M^a Luisa Ramos Sainz. Profesora Titular de Arqueología de la UC.

Vocal: Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia. Profesor Contratado Doctor de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la UC.

Se trae la propuesta a esta Junta por que el Departamento de Ciencias Históricas en relación a esta plaza ha enviado un certificado del acuerdo del Consejo Extraordinario del Departamento del 27 de octubre de 2021, que dice lo siguiente “en aplicación del acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria de 20 de octubre de 2021, tomó, a su vez, el acuerdo de confirmar la propuesta de comisión de la plaza de Profesor Contratado Doctor de Historia Medieval realizada en el Consejo extraordinario del día 16 de septiembre de 2021. En consecuencia, se mantienen tanto los perfiles docente e investigador como la composición de la comisión en los mismos términos en los que fueron aprobados con fecha de 16 de septiembre de 2021”.

A la vista de este acuerdo del Departamento, la junta decide por unanimidad aprobar dicha plaza, así como sus perfiles y comisiones.

4.- Ratificación de la composición de la Comisión de Calidad de Centro

Se detalla los miembros que forman parte de la Comisión de Calidad y se indica que se sustituye a Laura López de Leiva que era la Delegada de Centro por el alumno que actualmente ostenta este cargo que es Luis Junco García.

Se aprueba por asentimiento.

5.-Ratificación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Centro

Se recuerda que ha habido un plazo de alegaciones que ya ha finalizado y por tanto se pasa a modificar el art. 10 de este Reglamento, como consecuencia de las acciones de mejora de la auditoría interna.

Se aprueba por asentimiento.

6.- Auditoria externa de la Facultad (AUDIT)

Se recuerda que el día de 23 noviembre va a venir a la Facultad el panel de ANECA para entrevistar a los miembros de la Facultad seleccionados en relación a la implantación del SAIC en el centro. Se está trabajando en ello en las Comisiones de Calidad para preparar las entrevistas y se están enviando correos informativos y se ha publicado en el anuncio en la web del Centro y redes sociales para informar del proceso a todos los colectivos.

7.- Informe de la Decana

La Decana informa de lo siguiente:

- En el Consejo de Gobierno de fecha 20 de octubre de 2021 se aprobó el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad que remitimos después de su aprobación en la última Junta.

- Se han modificado los siguientes Planes de Estudio:

**Máster del Mediterráneo al Atlántico*, La Comisión de Estudios de la Facultad, previa solicitud de la Comisión de Calidad, solicitó al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado modificar la memoria de verificación del título en el apartado correspondiente al número mínimo y máximo de créditos a matricular por los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial. Ya está aprobado por ANECA.

**Grado en Geografía*, A lo largo del curso 2020-2021 se ha llevado a cabo la actualización de la información de la memoria de verificación del título para dar respuesta a la solicitud de la ANECA, también se han actualizado enlaces y normativas derogadas. Se han introducido modificaciones en el reconocimiento automático de estudios en el ámbito de la educación superior (título de Técnico Superior de FP del Ciclo de Grado Superior en Educación y Control Ambiental y Ciclo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural) y el cupo de estudiantes de nuevo ingreso se ha limitado a 40 estudiantes, Por último, se ha aportado la información actualizada del personal académico y la estimación de los datos de los indicadores.

-Se ha reunido la Comisión Académica de Posgrado el 20 de octubre, para aprobar las convalidaciones solicitadas de prácticas de Máster, además de los Tribunales y el calendario para el curso académico 2020-2021, así como para modificar el Reglamento de los TFM y aprobar una norma para modificaciones de asignaturas en las matrículas de los alumnos.

-Se ha reunido la Comisión de Estudios el 13 de octubre, para tratar la reclamación presentada por tres alumnos del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial a la nota del TFM

-Se ha reunido la Comisión de Calidad de Centro el 27 de octubre, para tratar los puntos 4,5 y 6 del orden del día de esta Junta.

-En relación al Covid, el Rector ha dicho que dependemos de la Consejería de Sanidad y que irá informando si hay novedades

-La Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global se puso en contacto con el centro para solicitar la colaboración de la Facultad para la celebración de los actos del Día de

la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyos actos se van a desarrollar del 10 de noviembre al 10 de diciembre, finalizando con una lectura pública. La Decana quiere animar a todos a participar tanto en la lectura del día 10 de diciembre como en los actos que se están programando. Se ha nombrado una Comisión formada por la Decana, Carolina Garmendia y Aurelio Velázquez. - miembros del equipo decanal- que van a organizar los actos junto con la Oficina de Acción Solidaria de la UC.

-Se informa también que vuelven a poder celebrarse los *Miércoles Culturales*, organizados por la Delegación de Alumnos aunque, por motivos de prevención sanitaria, tendrán lugar en un espacio de la Torre A.

8.- Ruegos y Preguntas

Se informa que no hay luz fuera del edificio.

La prof. Concepción Diego quiere recordar a todos los miembros de la Junta que es necesario que acudan a las reuniones de la misma.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:20 horas del día 5 de noviembre de 2021, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº

Isabel Ansorena Pool

LA PRESIDENTA,

Virginia Mª Cuñat Ciscar